



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

000145

ACUERDO DE CONCEJO N° 102-2004-MDJLBvR

J. L. Bustamante y Rivero 2004, junio 07

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 31 de mayo del 2004, la propuesta para denominación del Parque ubicado frente a la Parroquia San José Obrero; y

CONSIDERANDO :

Que, los Regidores Ing. Lilia Pauca Vela y Julio Rodríguez Valdivia integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación, Deportes, Derechos Humanos y Demuna, en ejercicio de sus funciones han presentado la terna para denominar al Parque ubicado frente a la Parroquia San José Obrero con un nombre, a fin de que pueda ser fácilmente ubicado en nuestro catastro distrital y también por los ciudadanos;

Que, sea cumplido con presentar una terna, la misma que corresponde a personas fallecidas y que han realizado labores sociales en bien de la comunidad y que son las siguientes Padre Franciscano Francois Delatte, Señor Daniel Torres Sevillano y Señor Pedro Cesar Muñoz Barahona.

Que, luego del análisis de la Terna antes señalada, el Concejo Municipal por unanimidad ha determinado que el parque ubicado frente a la Parroquia San José Obrero se va a denominar Francois Delatte, en honor al Sacerdote Franciscano, quien fue promotor del hoy denominado Colegio particular Santa Clara y de la Parroquia San José Obrero, así como su obra evangelizadora y social en el Distrito de José Luis Bustamante y Rivero y el distrito de Socabaya;

Por estas consideraciones el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y con el voto unánime de sus Miembros.

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO. - DENOMÍNESE al Parque ubicado frente a la Parroquia San José Obrero, con el nombre S.F. Francois Delatte, en mérito a los considerandos expuestos

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Servicios a la Ciudad la colocación de una placa con la denominación del nombre S.F. Francois Delatte en el Parque ubicado frente a la Parroquia San José Obrero, a la Gerencia de Desarrollo Urbano su inclusión en el Catastro Municipal y a Secretaria General la comunicación respectiva a las entidades públicas correspondientes.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

AZT/FPF/amh
Alcalde
Gerencia Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
G. Servicios a la Ciudad
G. Desarrollo Urbano



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Raulfo Gutierrez Medina
ALCALDE (e)